



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 45217/2017

VISTO:

La solicitud presentada por la Lic. Ada Cerioni a la Facultad de Psicología para el dictado de la materia electiva no permanente “Tipos psicológicos: su aplicación al ámbito clínico” para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ada Cerioni cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado de la materia para el año 2018.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la Comisión Evaluadora correspondiente al área “Problemáticas clínicas emergentes” constituida por RHCD 223/17: Maricel Costa, Alejandra Rossi y Juan Argañaraz.

Que participan como colaboradores docentes el Dr. Ignacio Tomás Liendo, el Dr. Javier Mercado, la Mgter María Cecilia Caro Leopoldo, la Lic. Jéssica Grill, la Lic. Maillen Salinas, la Lic. Victoria Peralta, la Lic. Rocío Ayelén Juárez, la Lic Phaguiany Estphani Da Silva Soares Teixeira, el Lic. Pablo Cordero, la Lic María Matosko, el Lic. Cristian Tambini, la Lic. Romina Murano, la Lic. Ana Graciela Varela y el Lic. Santiago Javier Torres.

Que corresponde que la Lic. Ada Cerioni dicte la materia electiva de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado de la materia electiva no permanente “Tipos psicológicos: su aplicación al ámbito clínico” para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la Lic. Ada Cerioni DNI: 17.723.596, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes del Dr. Ignacio Tomás Liendo DNI 22.880.846, del Dr. Javier Mercado DNI 30.284.957, de la Mgtr María Cecilia Caro Leopoldo DNI 18.802.400, de la Lic. Jéssica Grill DNI 33.940.783, de la Lic Maillen Salinas DNI 36.652.201, de la Lic. Victoria Peralta DNI 30.847.198, de la Lic. Rocío Ayelén Juárez DNI 35.356.392, de la Lic. Phaguiany Estphani Da Silva Soares Teixeira DNI 94.729.917, del Lic Pablo Cordero DNI 33.178.040, de la Lic María Matosko DNI 12.107.032, del Lic. Cristian Tambini DNI 32.059.175, de la Lic. Romina Murano DNI 33.029.251, de la Lic. Ana Graciela Varela DNI 20.996.778, y del Lic.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 45217/2017

Santiago Javier Torres DNI 30.436.766, quienes cumplirán las siguientes funciones: coordinación de grupos prácticos; asistencia a la docente responsable en el dictado de clases teóricas y en las tareas administrativas que le indicasen; implementación pedagógica y seguimiento de los alumnos durante el año académico; resolución de dudas teóricas o consultas administrativas en el espacio no presencial; gestión de los recursos académicos virtuales (materiales de estudio, guías de lectura, etc). Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 3º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicopatología, Psicología Social y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar regularizadas al momento de la inscripción.

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **10**

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Materia Electiva no Permanente
“Tipos psicológicos: su aplicación al ámbito clínico”

DOCENTE A CARGO: Ada Cerioni

AÑO LECTIVO: 2018

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Psicopatología, Psicología Social y Metodología de la investigación psicológica regularizadas al momento de la inscripción.

RESUMEN

En la mayoría de las exposiciones generales, C.G.Jung (1875-1961) suele ser mencionado junto con Sigmund Freud y Alfred Adler; su “psicología analítica”, el psicoanálisis y la psicología individual constituyen, en conjunto, las tres grandes escuelas clásicas de psicología profunda.

Pero, son pocos los espacios universitarios en los que se brinda a los alumnos información acerca de esta teoría en particular.

Su importancia radica no sólo en las características de su desarrollo como teoría psicológica, a su enorme influencia sobre las más diversas corrientes del pensamiento ligadas al estudio profundo del hombre y la sociedad, tales como la filosofía, la mitología, la teología, la antropología, la historia de las religiones comparadas, etc . Sino también, su teorización de las funciones psíquicas resulta de gran utilidad en el ámbito educacional, laboral y clínico.

A través de su trabajo, Jung intentó descubrir y comprender los símbolos que dan sentido al efímero acontecer humano. A diferencia del psicoanálisis y la psicología individual, la psicología junguiana aspira a una comprensión integral del ser humano, se enriquece con los aportes provenientes de otras disciplinas que le aportan un saber necesario para trabajar interdisciplinariamente estableciendo diálogos y articulaciones con otros marcos teóricos para la comprensión en profundidad de los fenómenos psíquicos, y su inserción en una cosmovisión actual. A lo largo de su extensa producción, este autor sostuvo todas sus investigaciones sobre la evidencia empírica, lo que lo hace interesante a aquellos que se dediquen a la investigación

Sus enseñanzas han sido reconocidas en el mundo entero del mismo modo que algunos de los términos que integran el andamiaje teórico/clínico y que son particulares del mismo, a saber: el par introvertido/extravertido, el concepto de complejo, arquetipo, etc.

En este marco resulta de fundamental importancia profundizar en su desarrollo de los tipos psicológicos, base del inventario de personalidad MBTI

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Al respecto, C.G. Jung sugirió que la conducta humana no era aleatoria sino de hecho predecible y por lo tanto clasificable. En un comienzo, Jung discrepó con muchos de sus colegas porque sugería que las categorías propuestas por él para las cuales acuñó algunos nuevos nombres, no se basaban en enfermedades psíquicas, anomalías ni impulsos desproporcionados. En cambio, Jung decía que las diferencias en comportamiento, las cuales resultan tan evidentes a primera vista, son el resultado de preferencias relacionadas con las funciones básicas que nuestras personalidades realizan a lo largo de nuestra vida. Estas preferencias surgen tempranamente, formando la base de nuestras personalidades. Dichas preferencias dijo Jung, se convierten en el centro de nuestras atracciones y aversiones por la gente, las tareas y otros eventos a lo largo de la vida.

Durante la segunda guerra mundial, dos mujeres, estuvieron interesadas en clasificar las conductas observables de las personas. Una de ellas, Katharine Briggs, había comenzado a principio de siglo, independientemente de Jung, a clasificar personas, basándose en sus diferentes estilos de vida. Sencillamente, llegó a la conclusión que diferentes tipos de personas encaraban la vida de manera distinta. Cuando apareció el trabajo de Jung publicado en Inglés en 1923, Briggs dejó de lado su propio trabajo y se convirtió en una exhaustiva estudiante del de Jung. Junto con su excepcionalmente talentosa hija, Isabel Briggs Myers, se dedicó durante los años 30 a observar y a desarrollar mejoras en la manera de medir estas diferencias.

Su propósito era diseñar un instrumento psicológico que pudiera explicar las diferencias de habilidades personales planteadas por Jung, en términos científicamente rigurosos y confiables. Así nació el Myers-Briggs "Type Indicator" (MBTI). La idea era que el instrumento del MBTI podía ser utilizado para establecer preferencias individuales y entonces promover un uso más constructivo de las diferencias entre las personas. La teoría de Jung se ha vuelto muy popular desde la década de los 80, en gran medida debido a los logros del equipo madre e hija.

Hoy día el MBTI es uno de los instrumentos psicológicos más utilizados. De acuerdo con el Consulting Psychologists Press, editor del instrumento, más de 2 millones de personas tomaron el test en 1999. Se ha traducido al Japonés, Español, Francés, Alemán y a otros idiomas.

En el presente curso se presentarán los principios fundamentales de la teoría junguiana especialmente su teoría de los tipos psicológicos de modo que el alumno comprendan el contexto teórico que da sustento al test y su aplicación diagnóstica tanto en el espacio clínico, educativo o laboral.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

FUNDAMENTACIÓN

10

Si bien Carl Gustav Jung constituye una figura emblemática dentro del amplio campo de la psicología profunda; es y ha sido muy poco estudiado. Es grande el aporte que puede hacer su teoría al estudiante de psicología, especialmente en torno al desarrollo de los tipos psicológicos y su aplicación clínica, educacional y laboral a partir del test MBTI.

El desarrollo de los tipos psicológicos aparece publicado por primera vez en el año 1921, en el libro "Tipos psicológicos"

En esta obra fundamental, el autor está interesado en presentar ciertas estructuras y mecanismos de funcionamiento típicos de la psique, buscando así promover en el ser humano un mejor entendimiento tanto de sí mismo como de su prójimo.

En la obra, Jung clasifica a las personas en tipos primarios de funciones psicológicas. Propuso la existencia de cuatro funciones principales de consciencia, dos de ellas funciones perceptivas, también llamadas irracionales: sensación e intuición, y las otras dos funciones juzgadoras, también llamadas racionales: pensamiento y sentimiento. Las funciones son modificadas por dos actitudes principales: introversión y extraversión.

De las cuatro existe el predominio de una por predisposición natural, definida como función principal o superior, mientras las restantes quedan a nivel inconsciente. Dos de ellas, denominadas funciones auxiliares, resultan relativamente diferenciadas, mientras que la tercera, la función de menor valor o inferior, se caracterizaría por quedar totalmente inconsciente, pudiéndose diferenciar solo relativamente, y constituyéndose como la función opuesta a la principal. Dicho antagonismo incluiría su correspondiente compensación

De la combinación de las cuatro funciones y las dos actitudes propuestas surgen ocho tipos psicológicos básicos, cada una con características de personalidad diferentes. Cuando un individuo muestra predilección por un tipo psicológico, se establece ese tipo predilecto como el predominante, mientras que los demás coexisten con el principal y, generalmente, permanecen menos definidos.

La oposición entre los tipos no sólo desempeña un importante papel en polémicas teológicas y disputas científicas, culturales y filosóficas, sino también en las relaciones humanas en general.

OBJETIVO GENERAL

- Acercar al alumno a la teoría de los tipos psicológicos desde la perspectiva de la Psicología Analítica de C.G. Jung y sus nociones fundamentales.
- Introducir a la aplicación diagnóstica de los tipos psicológicos a partir de la aplicación del test MBTI



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el alumno logre un dominio de la teoría de los tipos psicológicos para poder aplicarlo al ámbito clínico, educacional y también al desarrollo de las personas que trabajan en las organizaciones.
- Brindar al alumno un nivel de conocimiento suficiente del instrumento y de la investigación que está detrás del mismo y su utilidad en situaciones concretas.
- Estimular en el alumno el aprendizaje y la aplicación ética del instrumento.
- Introducir al alumno en la aplicación práctica de la herramienta en áreas de desarrollo como Liderazgo, Trabajo en Equipo, Gestión de Conflicto, Gestión del cambio y Desarrollo Profesional.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

UNIDAD I: BIOGRAFÍA: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA PSIQUE

En este módulo didáctico se desarrollan los conceptos básicos que delimitan la estructura y la dinámica de la psique según la psicología analítica.

El principal objetivo apunta a resignificar la concepción de la psique en el marco de los aprendizajes y experiencias previas de los alumnos, estableciendo las relaciones y divergencias entre las concepciones de psique de las diferentes líneas teóricas y la propia de la psicología Junguiana.

Fundamentos energéticos de la psique. Los modos de expresión de la energía. La libido. La transformación de la energía.

Principios del acontecer psíquico: Principio de realidad psíquica; Principio de totalidad; Principio de polaridad; Principio de enantiodromia.

UNIDAD II: ESTRUCTURA DE LA PSIQUE: ARQUETIPOS Y COMPLEJOS

La estructura psíquica: La Consciencia. Sus funciones.

Inconsciente Personal: Complejos sentimentalmente acentuados. Su influencia en la vida cotidiana.

Inconsciente Colectivo: aspectos constitutivos. Instinto y arquetipo. El significado psicológico de lo inconsciente colectivo


UNIDAD III: FUNCIONES PSIQUICAS

Funciones psíquicas.

La importancia de la función superior e inferior.

Tipos psicológicos.

Cómo determinar el tipo psicológico. Modos de comportamiento según el tipo psicológico.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD IV: PROFUNDIZACIÓN DE LOS TIPOS PSICOLÓGICOS

Preferencias de Extroversión & Introversión
Preferencias de Sensación & Intuición
Preferencias de Juicio & Percepción
Preferencias de Pensamiento & Sentimiento
Correlaciones positivas y negativas
Los 16 tipos psicológicos y sus aspectos diferenciales.
Reconocimiento en los demás de las pautas por tipo.

UNIDAD V: APLICACIÓN DIAGNÓSTICA

Presentación del sistema de corregir Myers Briggs
Origen e historia del test MBTI.
Determinación de tipos psicológicos en función del perfil.
Como usar los perfiles psicológicos.

UNIDAD VI: APLICACIÓN SOBRE CASOS CLÍNICOS EN DIFERENTES ÁREAS

Aplicación del test en el espacio clínico: psicodiagnóstico de adultos y adolescentes en función de casos clínicos
Aplicación del test en el ámbito laboral: función de perfiles institucionales, selección de personal.
Aplicación del test en el ámbito educacional: identificación de perfiles y perfilación de grupos

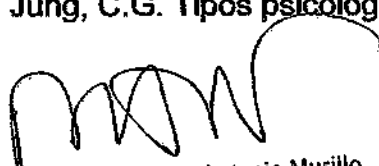
Bibliografía Obligatoria

UNIDAD I:

- Jacobi, Jolande. La psicología de C.G. Jung, (3ªed.) Madrid: Espasa Calpe.1976.
- Jung, C.G. La vida simbólica, Vol. 18/1, Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2009.
- Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.

UNIDAD II:

- Jacobi, Jolande. La psicología de C.G. Jung, (3ªed.) Madrid: Espasa Calpe.1976.
- Jung, C.G. "Las conferencias de Tavistock. Sobre la teoría y la práctica de la - psicología analítica", Vol. Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2009
- Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

- Progoff, I. La psicología de Carl G. Jung y su significación social, Paidós, Bs.As.1967.

UNIDAD III:

- Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.
- Jung, C.G. "Las conferencias de Tavistock. Sobre la teoría y la práctica de la psicología analítica", Vol. Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2009

UNIDAD IV:

- Von Franz, M.L., Hillman, J. Lectures of Jung's typology. Spring publications, London, 2015 (traducción de la cátedra)

UNIDAD V:

- Briggs Myers, I. ; Introducción a los tipos; TEA Ediciones S.A.; Madrid; 1992.
- Briggs Myers, I.; Gifts Differing; Consulting Psychologists Press Inc.; Palo Alto; 1986
- Krebs Hirsch S. y Kummerow J.; Los Tipos MBTI en las Organizaciones;TEA Ediciones S.A.; Madrid; 1993
- Manual MBTI

UNIDAD VI:

- Benfari, Robert; Cómo cambiar su estilo de gestión, Formas de evaluar y Mejorar su desempeño, Paidós Empresa 49, Bs. As;Argentina; 1997.
- Bridges, William; The Character of Organizations, Using jungian type in Organizational Development; Consulting Psychologists Press Inc.; Palo Alto; 1992


Bibliografía de consulta

UNIDAD I

- Jacobi, Jolande. La psicología de C.G. Jung, (3ªed.) Madrid: Espasa Calpé.1976.
- Hull, R.F.C.; Mcguire William "Encuentros con Jung" Ed. Trotta. Madrid.2000

UNIDAD II

- Robertson, Robin. Introducción a la Psicología Junguiana. Ediciones Obelisco. Barcelona. 2002.
- Frey-Rohn, L. De Freud a Jung. México, Fondo de Cultura Económica, 2013



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD III

- Von Franz, M.L. "Psicoterapia" (traducción de la primera edición del libro editado por Jung Foundation)

UNIDAD IV

- Jung, C.G. "Las conferencias de Tavistock. Sobre la teoría y la práctica de la psicología analítica", Vol. Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2009
- Von Franz, M.L. "Psicoterapia" (traducción de la primera edición del libro editado por Jung Foundation)

UNIDAD V

- Atinson, T. MBTI, learning styles, a practical approach. Tracyharringtonatinson. Com. EEUU. 2015

UNIDAD VI

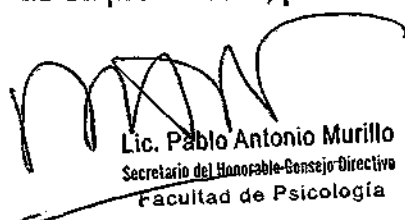
- Atinson, T. MBTI, learning styles, a practical approach. Tracyharringtonatinson. Com. EEUU. 2015

ENFOQUE METODOLÓGICO

La necesidad de operar sobre dos cuestiones aparentemente inconciliables como la masividad de la matrícula y la calidad académica, la naturaleza del objeto de enseñanza, las problemáticas emergentes del campo y el enfoque de abordaje propuesto, permiten asentar el diseño metodológico en algunas premisas básicas.

Para ello, es necesario considerar que:

- Es fundamental acompañar el desarrollo personal y grupal de los alumnos, generando contextos de aprendizaje significativos.
- La participación y el compromiso de los alumnos es fundamental para el mejoramiento de la calidad académica.
- El diseño de la formación debe estar fuertemente orientado a garantizar el desarrollo de las competencias que exige el desempeño profesional, considerando que pueden identificarse competencias comunes para todo psicólogo junguianos y específicas para el desempeño en un ámbito o problema determinado.
- Los resultados del desempeño de un alumno, no deben ser medidos por la cantidad de horas que permanece en el aula, sino por la cantidad y calidad de su producción, por las competencias efectivamente desarrolladas.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

- La identificación de obstáculos, logros, problemas, errores en la propia producción por parte del alumno, constituyen oportunidades de aprendizaje y factores significativos a la hora de valorar los resultados obtenidos, por lo que la posibilidad de eficacia en la evaluación depende significativamente del seguimiento del proceso.

En este marco, se propone una metodología de trabajo centrada en la producción intelectual. Se acentúa el trabajo personal y grupal del alumno en torno a la producción de síntesis, ensayos breves, informes y monografías, como productos parciales y finales del cursado de las clases teóricas y participación en comisiones de trabajos prácticos. Dichos trabajos son evaluados progresivamente a medida que se desarrollan, existiendo plazos máximos para su acreditación y créditos para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

Con el fin de facilitar la apertura a procesos de producción heterogéneos y singulares en los alumnos que posibiliten el desarrollo de competencias de búsqueda y procesamiento de información se prevé el trabajo sobre fuentes bibliográficas en material impreso y procesamiento de publicaciones y documentos digitales en Internet.

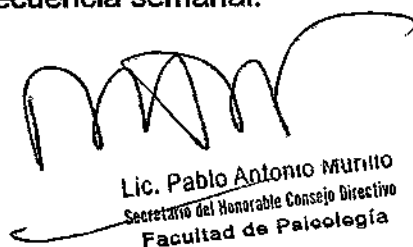
Para los alumnos promocionales, la presencialidad es intensiva y las actividades prácticas se integran en la propuesta de desarrollo de trabajos prácticos con exploración en terreno, y se acompañan con actividades co-programáticas que serán oportunamente planificadas con los responsables de las comisiones.

Para los alumnos regulares, se prevé una propuesta de presencialidad acotada con algunas actividades prácticas presenciales.

De la Formación Teórico-práctica (situación áulica)

La formación teórica ofrecida se considera como formación teórico-práctica en tanto conjuga tres acciones áulicas esenciales: en primer término, se propone la identificación de las temáticas más relevantes de la disciplina de los aportes teóricos que posibilitan su comprensión y discusión, que se comparten con los alumnos a través de la construcción conjunta de mapas conceptuales. En segundo lugar, se propone el enriquecimiento de dichos mapas y su reformulación a través del análisis de las prácticas profesionales que les otorgan significatividad y que permite su problematización. Finalmente, se ofrecen ayudas didácticas para el planeamiento de las actividades de procesamiento de información de bibliografía, que permiten al alumno organizar su proceso de estudio y aprendizaje.

Consiste en una clase teórico-práctica presencial de 2 (dos) horas de duración con frecuencia semanal.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Las actividades prácticas propuestas constituyen un diseño abierto que posibilita la participación del alumno en la construcción de su trayectoria de aprendizaje, de modo de favorecer la automotivación y el compromiso con la propia formación.

En el caso de los alumnos regulares, esto se evidencia en la disponibilidad de una currícula flexible que permite al alumno organizar con más autonomía su proceso de aprendizaje, disponiendo de un conjunto de recursos didácticos para hacerlo de manera efectiva: prácticos presenciales, guías de actividades, aula virtual, sistema de tutores.

En el caso de los alumnos promocionales, se ha concebido un menú de opciones que permiten la profundización temática y muy particularmente la articulación teoría-práctica, esencial para la formación específica. Se pone énfasis en la articulación teoría-metodología-técnica, con el soporte de una dinámica de taller en la que pueden desplegarse actividades de laboratorio, resolución de problemas, estudios de casos, revisión de investigaciones, etc.

Una clase práctica presencial de 2 (dos) horas de duración con frecuencia semanal.

Sistema de tutorías

Los alumnos tendrán un sistema de tutorías a cargo de los colaboradores docentes. Se establecerá un horario de consulta semanal de 45 minutos, al término del horario de prácticos. Se habilitará un correo y página virtuales como un modo complementario para la evacuación de consultas o dudas.


También pueden realizarse consultas a todos los docentes de trabajos prácticos. A través de los mismos medios se comunican todas las novedades durante el cursado y se difunde información de interés para alumnos y docentes.

Instrumentos de evaluación

Todos los alumnos, sea cual fuere la condición de cursado, deben presentarse a examen o a coloquio con los apuntes de cátedra

- **Alumnos promocionales**

Instancia de parciales: Son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Los dos parciales son producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina. Para todas las instancias evaluativas parciales, los alumnos cuentan anticipadamente con los criterios de evaluación a ser utilizados por el docente.

Instancias de Trabajos Prácticos Evaluativos: Para las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Instancia de coloquio para alumnos promocionales: el coloquio oral, está centrado en el trabajo final de promoción, y se orienta fundamentalmente a evaluar no solo la calidad teórica del mismo sino también las conexiones existentes entre el contenido del trabajo y los otros contenidos del programa, a modo de cierre integrador.

- **Alumnos regulares**

Instancia de parciales: Son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.

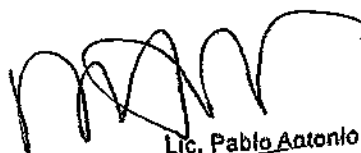
Los dos parciales constituyen producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina. Para todas las instancias evaluativas parciales, los alumnos cuentan anticipadamente con los criterios de evaluación a ser utilizados por el docente.

Instancias de Trabajos Prácticos Evaluativos: Para las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Instancia de examen final para alumnos regulares: tiene una duración de treinta minutos como máximo. Es de carácter oral y consiste en el planteo de al menos cinco interrogantes por parte del docente a los que el alumno deberá dar respuesta respaldándose en el dominio de la bibliografía propuesta por la cátedra.

- **Alumnos libres**

Instancia de examen alumnos libres: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

primera de carácter escrito (dos horas de duración que se estructura de manera idéntica a las actividades parciales) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral, por lo cual la aprobación de la primera es condición para el acceso a la segunda. Asimismo los alumnos deben realizar una monografía donde se corrobore la adquisición de los conocimientos teóricos. Para la aplicación se contempla el análisis de una película, libro u obra de teatro. La monografía debe constar con las siguientes partes: Introducción, desarrollo teórico conceptual, análisis donde se utilicen los conceptos en relación a un fenómeno socio-político, conclusiones, bibliografía. La monografía debe ser elaborada individualmente y presentada diez días antes de la fecha de final a los siguientes correos electrónicos: santipsico@hotmail.com o a adacerioni@yahoo.com.ar

La evaluación se realiza en base a los mismos criterios que para alumnos regulares.

Allí al ser un espacio teórico-práctico donde se enlazan los conceptos teóricos a un contenido exógeno a al material de estudio proporcionado se logra fortalecer lo que de otra forma se lograría en el espacio de trabajo práctico.

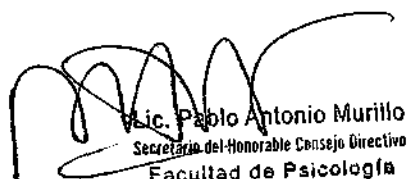
Publicación de Notas

Se publican en transparente y foro web a quince días de haber sido administradas.

Criterios generales de evaluación

Criterios de evaluación de trabajos final de integración de alumnos promocionales (habilita la condición de promocional) y coloquio.

- La organización del trabajo es clara y precisa, advirtiéndose momentos de apertura, desarrollo y conclusiones
- Da cuenta de los conceptos teóricos que sustentan el trabajo y de sus relaciones.
- Identifica las relaciones existentes entre la temática específica del trabajo final con los contenidos de la asignatura.
- Identifica los alcances y límites de las decisiones metodológicas que orientaron el trabajo en terreno.
- Logra realizar inferencias de la teoría y la realidad para la toma de decisiones profesionales.



Vic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Criterios de evaluación de parciales y examen final de alumno regular y/o libre:

- La capacidad para identificar, definir con precisión y relacionar lógicamente los conceptos pertinentes
- La capacidad de reflexionar críticamente sobre la información.
- La capacidad de exponer conocimientos e ideas de manera lógica y ordenada, a través de un lenguaje técnico preciso.
- La capacidad de aplicar procedimientos lógicos al análisis y resolución de problemas generando respuestas creativas.
- La posibilidad de poner en juego – la expresión de opiniones y actitudes coherentes con el enfoque propuesto en el desarrollo de la asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO

- **Alumno promocional:** deberá asistir al 80% de las clases prácticas; aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales con nota mínima de 6 (seis) y promedio final de 7 (siete), podrá recuperar 1 (uno). El recuperatorio de promocionales incluye la posibilidad de recuperar promedio. Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos con nota mínima de 6 (seis) y promedio final de 7 (siete), con posibilidad de recuperar 1 (uno). Aprobar un Trabajo final de promoción con nota mínima de 7 (siete). Defensa en coloquio del Trabajo Final de Promoción
- **Alumno regular:** deberá aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales con nota mínima de 4 (cuatro), podrá recuperar 1 (uno). Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos con nota mínima de 4 (cuatro), con posibilidad de recuperar 1 (uno). El recuperatorio de regulares es sólo para alumnos que hayan tenido un aplazo o una inasistencia en las evaluaciones. Aprobar con mínimo de 4 (cuatro) el examen final de manera oral.
- **Alumno libre:** deberá aprobar con nota mínima de 4 (cuatro) un examen escrito integrador, para luego aprobar con nota mínima de 4 (cuatro) un examen oral. Además deberá aprobar con nota mínima de 4 (cuatro) la actividad práctica (monografía) planteada para acreditar los conocimientos prácticos de la materia. Ver detalle de la misma más arriba.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología